

## **BASES II EDICIÓN DEL CONCURSO DE MICRORELATOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO AÑO 2021 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA**

### **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las personas interesadas a partir de los 18 años y que sean residentes en la Comunidad de Madrid.

### **REQUISITOS DE LOS RELATOS:**

El Concurso se abre al género de **relato breve**. Deberán ser escritos en lengua castellana.

La temática será la **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**.

Cada participante podrá enviar al concurso **un solo relato**.

Las características de los relatos deberán ser las siguientes:

- Escritos a ordenador
- En letra Calibri, tamaño 11.
- Interlineado a 1,5
- Una página como máxima de extensión.
- Formato pdf.

### **PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS:**

El autor/a presentará el relato a través de la sede electrónica de la mancomunidad La Maliciosa:

<https://mancomunidad-lamaliciosa.sedelectronica.es/info.0> cumplimentando una instancia general y adjuntando además junto al relato, el Anexo I firmado.

### **PLAZO DE ADMISIÓN:**

El plazo de admisión de los relatos será desde el **20 de octubre** hasta el **15 de noviembre de 2021**. No admitiendo ninguna obra fuera de la fecha máxima de presentación.



#### **PREMIO:**

El premio al mejor microrrelato será de un E-Book valorado en 200€

#### **JURADO:**

Será un Jurado de varios miembros el responsable de decidir sobre el microrrelato ganador y finalistas.

El Jurado cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos si se considerase que ninguna de las obras presentadas alcanza el nivel adecuado.

El fallo del Jurado se hará público en la tercera semana de noviembre en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la violencia hacia las mujeres.

#### **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:**

1. El/la participante otorga cesión de uso exclusiva, perpetua y a título gratuito de su relato a la organización, sin restricción en el ámbito nacional e internacional, comprendiendo, especialmente, el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción por cualquier forma o procedimiento.
- b) La comunicación al público por cualquier medio.
- c) La distribución al público.
- d) La adaptación, arreglo u otra transformación.
- f) Cualquier otra forma de utilización que no está contemplada en la Ley, como excepción al derecho patrimonial, siendo la lista que antecede meramente enunciativa y no taxativa.
- g) Los organizadores reconocerán y harán mención expresa de los créditos del/la autor/a de los relatos en toda publicación, impresión y otros que realice respecto de la misma.
- f) La organización se reserva el derecho de realizar un recopilatorio de los microrrelatos finalistas, que junto con el ganador podrán ser difundidos tanto impresos como de manera telemática.





### **OPINIONES:**

Ni el Jurado, ni la Mancomunidad se hacen responsables de las posibles opiniones vertidas por los/as autores/as en sus relatos.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en el certamen supone la declaración de originalidad y posesión de los derechos de la obra presentada, así como la plena y total aceptación de las bases de este concurso. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por el jurado del certamen. Aquellos relatos que no se ajusten a las presentes bases, serán excluidos del certamen.

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER LA MALICIOSA  
Teléfono 918543582  
Fax 918548814

Dirección  
Cl. Recaredo Collar, 6.  
Guadarrama (Madrid)

*Para mayor información sobre las bases y condiciones del concurso, dirigirse al Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad La Maliciosa, en la c/ Recaredo Collar, 6 (Guadarrama), Tlf. 918541217 o al correo [observatorioviolenciamujer@mancomunidad-lamaliciosa.org](mailto:observatorioviolenciamujer@mancomunidad-lamaliciosa.org)*



## ANEXO I

### AUTORIZACIÓN

Nombre y apellidos del autor/a del Microrrelato:	
DNI o NIE	Teléfono de contacto:
EMAIL	
Dirección Posta:	

Autorizo a que:

- Mi nombre y apellidos sea publicado y figure en la lista pública como autor/a del microrrelato presentado para el concurso de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa.
- Que dicho trabajo pueda ser utilizado y difundido cediendo todos los derechos patrimoniales a dicha Mancomunidad.
- Declaro, así mismo, que conozco y acepto lo estipulado en la política de Protección de Datos de Carácter Personal de acuerdo a la Ley Orgánica 03/2018 de 5 de diciembre, y que tratará la información recibida a través cualquier servicio, producto o convocatoria con la máxima reserva y confidencialidad conforme a la normativa vigente, impedirá que los datos personales incorporados en sus ficheros se usen con finalidad distinta a la gestión interna y garantizará el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre dichos datos personales.

Firma

--